

Siendo las 8,30 horas del lunes 27 de julio de 2026, bajo la presidencia del Ing. Agr. Santiago Scarlato, se reúne la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario, con la participación del Dr. José Olascuaga, Ing. Gabriel Capurro Barcia, Lic. Lucía Briano, Sr. Santiago Scremini y Sra. Melina Rodríguez.

Participan, además: Director General, Ing. Carlos Molina, Dr. Alejandro Saravia, Director de Capacitación y en la secretaría Téc. Adm. Miriam Larrañaga.

PREVIOS

- Proyecto transformadoras

El **Ing. S. Scarlato** hace referencia al Proyecto Transformadoras e indica que el pasado 15 de julio, en la sede central del MGAP, se realizará una conferencia de prensa para presentar los resultados de la convocatoria Transformadoras y dar a conocer los proyectos que fueron aprobados para recibir financiamiento en el marco de esta iniciativa. La propuesta se orienta a impulsar iniciativas que fortalecen el desarrollo del sector agropecuario y promueven el trabajo colectivo y la generación de oportunidades para mujeres en el medio rural.

El Plan nuevamente tiene incidencia en lo que hace a la ejecución financiera del Proyecto.

- Garrapata

La Junta Directiva reafirma la importancia estratégica de fortalecer el abordaje institucional de la problemática de la garrapata, considerando que es una prioridad nacional y una línea de trabajo relevante para el Plan Agropecuario, especialmente en el marco del programa Procría.

Se acuerda avanzar en la conformación y consolidación de un equipo interno de trabajo, promoviendo la participación de los técnicos de la institución y el seguimiento periódico de los avances por parte de la Junta Directiva. En ese marco, se destaca la necesidad de fortalecer la articulación con la Dirección General de Servicios Ganaderos del MGAP, INIA, INAC y demás instituciones vinculadas a la temática, procurando complementar las acciones que se desarrollan en el marco del Plan Nacional de Garrapata.

Dentro de ese marco, se convocó al equipo de veterinarios del Plan para una instancia de intercambio y nivelación técnica, en la que se definieron prioridades de trabajo. Entre ellas se encuentran la finalización de materiales para un curso ganadero a distancia para productores, el desarrollo de un micro curso dirigido a mujeres rurales y una segunda instancia de capacitación destinada a técnicos extensionistas de Procría basada en el análisis de casos prácticos.

Asimismo, se informa de contactos sobre un proyecto FPTA vinculados a la temática en la zona de Tacuarembó, de forma de definir el rol del IPA en coordinación con INIA.

En relación con la distribución de la hemovacuna a ser donada por el MGAP entre otros a productores Procría, se informa a la Junta sobre las coordinaciones realizadas con la Dirección General de Servicios Ganaderos del MGAP para apoyar su implementación, que incluye el relevamiento de la demanda de dosis por parte de los productores de Procría, a efectos de realizar la planificación logística. Asimismo, se acuerda que la aplicación de la vacuna deberá ser realizada por médicos veterinarios habilitados y que el pago de los honorarios de estos corresponderá a los productores de Procría.

Se destaca además la continuidad de las acciones de difusión y comunicación sobre la temática, así como la participación del Plan Agropecuario en futuras actividades de coordinación interinstitucional.

- **Solicitud apoyo Misión garrapata**

Finalmente, la Junta Directiva considera la propuesta "Misión Garrapata", presentada por el Ing. Carlos Guinovart, consistente en el desarrollo de una aplicación móvil concebida como una herramienta de difusión, sensibilización y aprendizaje sobre la problemática de la garrapata.

Se entiende que la iniciativa complementa las acciones institucionales en curso, por lo que se **resuelve brindar apoyo institucional y colaborar en su difusión**. Asimismo, se resalta la importancia de mantener un equipo institucional alineado y coordinado para dar respuesta a esta temática.

- **Presupuesto Plan Agropecuario**

El Ing. G. Capurro manifiesta que este tema continúa pendiente de definición.

El Ing. S. Scarlato señala que, de acuerdo con las conversaciones mantenidas con el Sr. Ministro y Sr. Subsecretario del MGAP respecto al presupuesto institucional, no existirían posibilidades de incremento del presupuesto base del Instituto Plan Agropecuario, por lo que se continuará trabajando en la estrategia de obtención de refuerzos presupuestales.

En ese sentido, recuerda que el Plan solicitó un refuerzo presupuestal de \$ 30 millones, habiéndose aprobado hasta el momento un monto de \$ 10 millones.

Asimismo, informa que se mantienen contactos con el Ministerio de Economía y Finanzas y con la Contaduría General de la Nación.

En términos concretos, la actual Rendición de Cuentas no tendría impactos negativos para la institución, manteniéndose la estrategia de gestión de refuerzos presupuestales como principal vía de fortalecimiento financiero.

- **Cambio climático y posicionamiento de la ganadería**

El **Ing. G. Capurro** expresa que determinadas discusiones vinculadas al calentamiento global y a los impactos de la ganadería han ido modificando su enfoque a nivel internacional, incluso en ámbitos como Bruselas, donde hoy se reconocen también los aportes y beneficios asociados a los sistemas productivos.

Se señala que durante muchos años se destinaron importantes esfuerzos a debates que finalmente no tuvieron las consecuencias inicialmente previstas, lo que lleva a reflexionar sobre la necesidad de desarrollar capacidad institucional y sectorial para identificar y priorizar aquellas discusiones estratégicamente relevantes.

El **Ing. S. Scarlato** indica que, en términos generales, Uruguay ha actuado con inteligencia en esta materia. Señala que, al analizar el destino y la utilización de los fondos climáticos y las negociaciones asociadas, las contrapartes uruguayas han logrado posicionar adecuadamente los intereses del país.

Agrega que, en los últimos diez años, Uruguay ha sabido capitalizar estas instancias, consolidando y fortaleciendo herramientas que hoy constituyen activos estratégicos para el país y para el sector agropecuario.

No obstante, reconoce que parte del tiempo y de los esfuerzos se destinaron a responder o contrarrestar intentos de cuestionar o limitar el desarrollo de la ganadería como actividad productiva.

ASUNTOS ENTRADOS

027/2026 - SUL – Invitación a participar del Lanzamiento de la Zafra Ovina 2026, organizado conjuntamente por el SUL y la Asociación Agropecuaria de Artigas, a realizarse el 7 de agosto en el local Chiflero de la Asociación Agropecuaria de Artigas.

028/2026 - SUSILVO – Solicitud de apoyo institucional para la difusión y organización del ciclo de foros virtuales sobre sistemas silvopastoriles a realizarse entre julio y octubre de 2026, así como la participación del Ing. Agr. Hernán Bueno como moderador del primer foro del ciclo.

Se confirmó el aval correspondiente del Plan Agropecuario.

029/2026 – MGAP - Se solicita información sobre metas y logros, avance de las prioridades de gobierno y hasta cinco líneas de trabajo prioritarias con sus indicadores de impacto. La información deberá enviarse al MGAP con fecha límite del 27 de julio.

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

El **Ing. S. Scarlato** hace referencia al primer borrador de planeamiento estratégico y se repasa la información que cuenta con aportes de Junta Directiva.

Se pretende elaborar una nueva versión del borrador que contemple los aportes de todos los integrantes, con el objetivo de posteriormente compartirlo con las gremiales y el MGAP para su consideración y eventuales comentarios.

Se continuará avanzando en el tema.

AVANCES PROCRÍA

El **Ing. S. Scarlato** informa que el programa continúa avanzando hacia la etapa de generación de planes de diseño y de implementación, así como en la identificación de áreas de mejora y de las próximas instancias de capacitación dirigidas a extensionistas.

Señala que, previo a ello, se llevará adelante un trabajo interno en el marco de una propuesta específica que será desarrollada con los técnicos del Plan. La próxima instancia del PG, prevista para el miércoles 5 de agosto, se realizará en modalidad presencial en Montevideo.

En relación con la segunda convocatoria a productores, comunica que el llamado se encuentra actualmente en curso y que se resolvió prorrogar el plazo de cierre hasta el 10 de agosto.

Por otra parte, indica que se mantuvo una reunión con técnicos de las restantes instituciones participantes del programa, acordándose fortalecer las actividades presenciales de capacitación, las cuales también servirán como espacio de difusión y presentación de la convocatoria vigente. En este marco, se destaca el interés y la solicitud expresa del Instituto Nacional de Colonización (INC) de participar y fortalecer estas instancias.

Asimismo, se continúa avanzando en la organización de los próximos eventos regionales, que se realizarán en Tacuarembó y Minas. Con el objetivo de estimar la cantidad de asistentes, está previsto implementar una preinscripción que permita cuantificar los posibles participantes.

- Reunión con Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Senado

El **Ing. S. Scarlato** informa que el 16 de julio participó, con el Dr. José Olascuaga, de una reunión con la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Senado, con el objetivo de presentar el Programa Procría, oportunidad en la que se brindó información sobre los principales avances alcanzados hasta el momento.

Se subraya que en dicha instancia participaron también representantes de INAC, INC y MGAP.

AVANCES PROYECTO EUROCLIMA

El **Ing. S. Scarlato** informa que, dando cumplimiento a los plazos establecidos, se procedió a la entrega de los primeros productos comprometidos en el marco del Proyecto EUROCLIMA, el cual contempla el desarrollo de cuatro módulos vinculados a ganadería sostenible.

APROBACIÓN ACTA

Se deja constancia que la presente acta es aprobada por la totalidad de los integrantes de Junta Directiva que participan en la sesión de hoy.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and strokes, likely representing the name Santiago Scarlato.

Ing.Agr. Mag. Santiago Scarlato
Presidente
Plan Agropecuario